



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA



Chorrillos, 27 DIC. 2011

Nº 161 -2011-DINI-000

VISTO:

El Informe Nº 071-2010-DINI-007 del 22 de diciembre de 2011, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Informe Nº 152-2011-DINI-008 del 26 de diciembre de 2011, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29812 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2012;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1º de la misma; asignándole al Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia la suma ascendente a CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 45 443 148,00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2012;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2012, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 29812 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal

..//

//..

2012, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2012;

Estando, al visto de la Subdirección, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia, de acuerdo a lo siguiente:

<u>Categoría de Gasto</u>	<u>En Nuevos Soles</u>
Gastos Corrientes	44 136 148
Gastos de Capital	<u>1 307 000</u>
TOTAL	45 443 148 =====

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- APROBAR, los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia por Fuente de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

<u>Fuente de Financiamiento</u>	<u>En Nuevos Soles</u>
Recursos Ordinarios	<u>45 443 148</u>
TOTAL	45 443 148 =====

Artículo 3°.- APROBAR, la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2012, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia es responsable del seguimiento y control del

..//



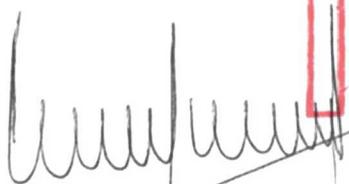
//..

proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian establecidos en los artículos 1º y 2º del presente dispositivo.

Artículo 5º.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General del Presupuesto Público dentro del plazo señalado en el Artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 6º.- Copia de la presente Resolución se remite a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y al Órgano de Control Institucional de la Dirección Nacional de Inteligencia, así como a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



VÍCTOR M. GÓMEZ RODRÍGUEZ
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Inteligencia

12/12/2011

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

09:01:53

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 010 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
 EJECUTORA : 001 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans.Generica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC. Y	Y	DETERMINADOS	
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS			
ACCIONES CENTRALES		9 844 828					9 844 828
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		9 347 539					9 347 539
	5 GASTOS CORRIENTES	9 275 249					9 275 249
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 747 726					7 747 726
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 495 823					1 495 823
	2 5 OTROS GASTOS	31 700					31 700
	6 GASTOS DE CAPITAL	72 290					72 290
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72 290					72 290
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		497 289					497 289
	5 GASTOS CORRIENTES	497 289					497 289
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	434 621					434 621
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	62 668					62 668
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		35 598 320					35 598 320
5000889 INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA		35 598 320					35 598 320
	5 GASTOS CORRIENTES	34 363 610					34 363 610
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20 263 801					20 263 801
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	3 166 509					3 166 509
	2 5 OTROS GASTOS	10 933 300					10 933 300
	6 GASTOS DE CAPITAL	1 234 710					1 234 710
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 234 710					1 234 710
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		45 443 148					45 443 148
TOTAL PLIEGO :		45 443 148					45 443 148



03

03

SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO 010 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
 EJECUTORA 001 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL.	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
			9 844 828
ACCIONES CENTRALES			
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	9 347 539
	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	497 289
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			
	5000889	INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	35 598 320
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			45 443 148
TOTAL PLIEGO			45 443 148

12



SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO 010 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
 EJECUTORA 001 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL			45 443 148
	006 GESTION		9 844 828
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	9 347 539
		0012 CONTROL INTERNO	497 289
	013 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL		35 598 320
		0027 SEGURIDAD NACIONAL	35 598 320
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			45 443 148
TOTAL PLIEGO			45 443 148

12

MEF UNIDAD

